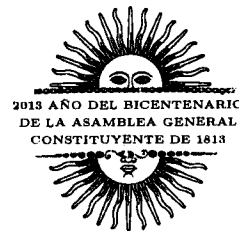




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 12 de noviembre de 2013.

Expte. SO N° 19.024/2013.

RESCD-EXA N° 708/2013.

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la RESCD-EXA N° 067/2013, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura “**Electrónica Digital I**”, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), de la Sede Regional Orán, por el término de un (1) año y mientras se encuentre en vigencia el convenio del Ministerio de Educación de la Nación N° 1031/12;

CONSIDERANDO:

Que de fs. 67 a fs. 69, de estos actuados, rola el Acta de Dictamen emitida por la Comisión Asesora que entendió en esta convocatoria.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 80, aconseja aprobar el Acta de Dictamen de la Comisión Asesora y convalidar las Resoluciones emitidas por Sede Regional Orán: N° 220/2013 de fs. 74 y N° 254/2013 de fs. 78.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar la resolución N° 220/2013, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen, la designación de la Esp. Ing. Dora Mendoza, DNI N° 23.869.412, en el cargo de referencia y la Imputación Presupuestaria de la presente designación, al convenio del Ministerio de Educación de la Nación N° 1031/12.

ARTICULO 2°.- Convalidar la resolución N° 254/2013, emitida por Sede Regional Orán, por la cual se establece la real toma de posesión de funciones, de la Esp. Ing. Dora Mendoza en el cargo motivo del llamado.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a la Esp. Ing. Dora Mendoza, T.E.U. Félix M. Chagra, a la Sede Regional Orán, a la Secretaría Académica y de Investigación de esta Unidad Académica y a la Dirección General de Personal de la Universidad. Cumplido, RESÉRVESE.-

FJA
tz

Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa